

Géneros sábanas doble ancho

De 1'25 á 0'50

Pañuelos de seda jaretón... de 2'05 á 1'50
Percalos franceses superiores... de 0'80 á 0'50
Piqués colores preciosos... de 0'75 á 0'45

Las paños de pantalones, driles, cortes de traje, camisas de señora y de caballero, manteles, servilletas, géneros de punto inglés y feipa y un sin fin de artículos á menos de la mitad de su precio

SOLO HASTA EL DIA 30

VENTAS DE 8 Á 12 Y DE 2 Á 7.—PRECIO FIJO

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANTANDER

(FRENTE Á LA SACRISTÍA DE LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO)

SANTORAL

Día 28.—Jueves.—San Gregorio III, papa, San Esteban, San Valeriano y San Urbano.

Día 29.—Viernes.—Santa Iluminada, virgen; San Saturnino, San Demetrio y San Andrés.

José Palacio

MEDICO-CIRUJANO

Las afecciones, Enfermedades de la mujer. Partos, Inyecciones intravenosas del 800

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

J. F. COTERO

OCULISTA

Consulta de diez y media á una, San Francisco, 17, tercero.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

A. Camisón

OCULISTA

Consulta diaria en el Sanatorio Madrazo, de dos á cinco.

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA

De 9 á 11, todos los días laborables. - BURGOS, 8

ARMANDO COSTA-Médico

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DEL PEGHO, GORAZÓN Y ESTÓMAGO

Gabinete de rayos X y sus aplicaciones

BAÑOS DE LUZ, ELECTRICIDAD MÉDICA, MASAJE VIBRATORIO, ETCÉTERA.

Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)

Consulta de 3 á 5

MÚSICA Y PIANOS

GRAN SURTIDO

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

MANUEL VELLIDO

Acera de Amos de Escalante, 6, Santander y Gran Vía, 46, Bilbao

Los presupuestos municipales

CUARTA SESION

Bajo la presidencia del alcalde señor Lloreda celebró ayer sesión de presupuestos nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Ruano, Colongues, Arri, Zamanillo, García del Moral, Cagigas, García, Castillo, Lama, Gutiérrez Cueto, Toca Fernández, Alonso, Gómez y Gómez, Gómez (don G.), García Briz, Escalante, Ruiz, García, Gutiérrez, Cortiguera, Muñoz, López Dóriga y López del Moral.

Relación número 23.—Aguas.

El señor Toca Fernández pide que se apruebe las fuentes nuevas se destine á Calzadas Altas y otra á Vista Alegre.

Dice el señor alcalde que esa petición debe hacerse en sesión ordinaria.

El señor García (don E.) pide que en vez de cuatro fuentes nuevas que consigna la Comisión se instalen seis.

El señor Muñoz hace la misma petición que el señor García.

El señor García (don G.) pide otra fuente.

El señor Arri declara que la Comisión tuvo en cuenta las aspiraciones del señor García al hacer la consignación y accede á que sean cinco fuentes en vez de cuatro.

Se aprueba la relación.

Relación 24.—Telefonos: Se deja en suspenso esta partida hasta que llegue el presupuesto de explotación de la Red.

Relación 25.—Personal de Instrucción pública: Se da cuenta de una instancia de la maestra de Miranda, diciendo que la correspondiente 110 pesetas en concepto de retribución.

Se acepta esta reclamación por ser de justicia.

El señor Lama pregunta por qué no se ha hecho consignación para la escuela de Peña Castillo.

La misma pregunta hace el señor García.

Contesta á ambos satisfactoriamente el señor Arri.

El señor Gómez (don G.) recuerda que hay

1.500 pesetas para arreglar la cañería de agua de Nueva Montaña.

Se acuerda incluir 1.000 pesetas.

Se aprueba sin discusión la relación 33, Alcantarillas. (Cualquiera mete las narices en esta relación)

Relación 37.—Mstadero:

El señor Gutiérrez solicita que la consignación de 4.000 pesetas para entretenimiento del edificio se eleve á 10.000.

Al señor Arri le parece demasiado entretenimiento, pues hace poco se gastaron por ese mismo concepto muchas pesetas. Por último accede á que se aumente la consignación hasta 7.000 pesetas. Gobernar es transigir, que dijo el otro.

Se aprueba la relación 38 (Aceras y empedrados) y en la 39—personal de obras—pide el señor Gómez (don G.) que se aumente un real diario á un peón que está haciendo funciones de cantero.

El señor Arri no transige esta vez y se vé que el señor Gómez tiene este año muy mala suerte en sus peticiones.

El señor Zamanillo propone que se aumenten 250 pesetas de sueldo al deliniente auxiliar de obras.

Alguien le llama la atención y el señor Zamanillo dice que pide este aumento por haberse concedido otros varios.

Esta manifestación vale por un tomo de filosofía.

Y el aumento se aprueba.

Pasan sin discusión las relaciones siguientes hasta la 45.—Funciones y Festejos.

Al llegar aquí pide el señor Colongues que se incluya una gratificación para el personal de oficinas, y el señor Gómez (don G.) aboga por una consignación para la exposición de ganados.

El señor López Dóriga pide la inclusión de una partida para gastos de representación del alcalde.

El señor García Briz pide que la consignación total se eleve á 55.000 pesetas.

Así se acuerda.

Relación número 46.—Pensiones y jubilaciones. Se aprueba.

Se aprueban también las relaciones 47 y 48—intereses y amortización de empréstitos y créditos reconocidos.

Relación número 49.—Subvenciones y compromisos varios.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor Lloreda.

Se da lectura á una instancia de la Gota de Leche pidiendo una subvención y el señor Colongues la apoya solicitando que se consignen para este objeto 2.500 pesetas.

La Comisión las concede.

El señor López del Moral pide que se conceda una subvención de 2.000 pesetas para la escuela de la calle de San Roque. Debemos advertir que este título casi clerical, por lo que tiene de San Roque, es un delicado eufemismo bajo el que se oculta la escuela laica. Entre otras razones en pró de su petición dice el señor López del Moral que «la escuela de la calle de San Roque» tiene edificio propio. Razón de más para no darle un cuarto, porque no tendrá que pagar renta.

El señor Arri se opone á esa subvención, que se vota nominalmente, no siendo aprobada.

Al votar en contra el señor García, exclama el señor ídem del Moral: ¿Y el discurso de Alba?

El señor García: Yo procedo con arreglo á mi criterio; el señor Alba discurrirá con arreglo al suyo.

El señor Lama: ¡Muy bien!

El señor Gómez y Gómez apoya una petición de socorro de la Alianza Fra-caise. Pide que se le concedan 500 pesetas.

El señor Arri acepta.

El señor Polo solicita 3.000 pesetas para cantinas escolares.

El señor Arri accede también.

El señor García Briz, que pide una consignación para paseos escolares, tiene menos suerte: el señor Lama le dice que los paseos pueden hacerse á pié, lo cual además de higiénico es muy barato.

El señor Arri añade que la comisión tiene que subsanar de motu proprio algunas omisiones: una consignación de 25.000 pesetas para pago de uno de los dos plazos de la cantidad con que se suscribe el Ayuntamiento á la estatua del señor Menéndez Pelayo.

También dice el señor Arri que dentro de unos meses habrán de liquidarse los derechos reales de la testamentaria de Menéndez Pelayo, que deberá pagar el Ayuntamiento, á menos que no intervenga el Gobierno. Pide la opinión de los concejales.

El señor Ruano expone que hay la seguridad de que al Ayuntamiento no le costarán un céntimo esos derechos. Por eso es inútil gravar el presupuesto con una cantidad considerable.

Vuelve á hablar el señor Arri y pide que se conceda una subvención de 750 pesetas á don Esteban Sáinz para ampliar estudios d música en Italia. Se concede esta subvención.

Sesión ordinaria

Al llegar la sesión á este punto el señor alcalde la suspende para celebrar sesión ordinaria.

Pero como no hay número suficiente de concejales tiene que levantarse la sesión, y continúa la de presupuestos después de una pausa de cinco minutos.

Seguen los presupuestos

Relación número 54.—Expropiaciones: Se aprueban con una ligera corrección de forma que indica el señor Castillo.

Relación número 51.—Litigios: El señor Colongues pide que se aumente 500 pesetas á cada uno de los letrados municipales.

El señor Ruano se adhiere á esta petición reforzándola con argumentos de gran valor. Pone de relieve el impropio trabajo de los dos letrados durante el año actual, y su interven-

ción en asuntos de tanta importancia como los de la Alfonsina y las Aguas, con lo cual se ha ahorrado el Ayuntamiento muchos miles de pesetas en minutos.

Se adhiere también á esta petición el señor Gutiérrez Cueto, y se aprueba el aumento por unanimidad.

Relación número 54.—Contingente provincial.

El señor Castillo dice que cada vecino de Santander paga á la Diputación seis pesetas; los demás pueblos de la provincia solo pagan dos. Si los Tribunales se declaran incompetentes para resolver este asunto debe apelarse al pueblo.

El señor Ruano expone que lo que á él le parece mal es que la Diputación no tenga límite para sus gastos, y que á la hora de cubrirlos haga un reparto entre los pueblos. Esto es lo insufrible.

Lo único que puede hacerse es mantener la consignación, protestar enérgicamente y gestionar personalmente el asunto cerca de los poderes públicos.

Las que no deben prolongarse son estas situaciones interinas. Se ofrece el señor Ruano á acompañar á quien lo desee para recabar una solución favorable.

El señor Castillo sigue aduciendo datos y expone que Valladolid, cuya población es mayor que Santander, paga 150.000 pesetas menos que nosotros.

Se aprueba la relación, haciendo constar la protesta en la forma indicada por el señor Ruano.

Se aprueba la relación 55. Alquiler de edificios.

Relación 54.—Obras de nueva construcción.

El señor Escalante solicita que se incluya una partida de 23.937 pesetas para construcción de un muro de contención en la primera playa del Sardinero.

El señor Muñoz pide que la partida primera se eleve á 10.000 pesetas. La comisión no accede.

El señor Castillo vuelve sobre esta partida y quiere que se eleve á 50.000 pesetas. En votación nominal se aprueba el aumento.

El señor Zamanillo pide que se consignen 10.000 pesetas para pago del proyecto de alcantarillado. Se accede.

Se incluyen también 4.000 pesetas para el alcantarillado de la calle de Tetán.

El señor Muñoz pide que se construyan un lavadero, un abrevadero y una fuente en el barrio de la Reyerta y otro lavadero en el barrio de Ojáziz. Temeroso de que no se apruebe nada, dice que si se le garantiza un extremo de la proposición renunciará al otro.

El señor Arri: Su señoría ha estado torpe. La comisión iba á aceptar toda la proposición. (Risas.)

El señor López Dóriga propone una consignación de 10.000 pesetas para una farola monumental en la plaza de Becedo. Se acepta.

Se aprueban todos los proyectos de obras nuevas que proponía la comisión.

Se aprueban todas las relaciones siguientes hasta el final.

Se pone á discusión la partida 24 (teléfonos) que quedó en suspenso.

Dice el señor Lama que la comisión propone ocho telefonistas de primera.

El señor Ruano: ¡Todas son de primera! (Risas.)

Sigue el señor Lama pidiendo algunas modificaciones en la plantilla y le contesta el señor Toca Fernández.

El señor Gómez y Gómez pide que á las seis telefonistas de segunda se las dé el mismo sueldo que á las de primera. Y que al ordenanza se le aumente el sueldo una peseta.

Se adhiere el señor Lama. El señor Toca se niega á aceptarlo.

Se vota la enmienda del señor Gómez y Gómez y es aprobada.

Se aprueba también que el ordenanza se le eleve el sueldo á una peseta.

La Comisión acepta que se equipare el sueldo de los dos mecánicos y de capataz de recorrido.

Se discuten luego las partidas 15 y 16 de la relación 15 que estaban también en suspenso. Se refieren á la oficina de Higiene.

El señor Vega propone que se reorganice la oficina de Higiene y presenta una fórmula concebida de acuerdo con el señor Ruano.

El señor Ruano hace uso de la palabra apoyando la proposición del señor Vega.

Propone que se cree la plaza de jefe técnico con el haber de 3.000 pesetas y que se aumente en 500 pesetas el sueldo del actual jefe de la sección dándole el carácter de jefe de Estadística. Ninguno de estos dos cargos estarán subordinados uno á otro, pues ambos tendrán igual categoría.

Haba brevemente el señor Gutiérrez Cueto y se aprueba lo propuesto por los señores Vega y Ruano.

Presupuesto de Ensancho

Se aprueba el presupuesto de Ensancho después de acordarse, á petición del señor Colongues, aumentar á 2.500 pesetas la consignación del arquitecto de esta zona.

La nivelación

Terminada la discusión del presupuesto el señor Ruano propone el nombramiento de una Comisión especial para hacer la nivelación, y propone para que la formen á los señores Castillo, Gómez y Gómez, Lama y Gutiérrez.

Por indicación del señor Lloreda se agrega á esta Comisión el señor García.

A petición del mismo señor Ruano se acuerda hacer la nivelación en el momento, suspendiendo la sesión durante media hora.

Cuando la sesión se reanuda la comisión especial presenta el resultado de su labor.

Propone que la relación 1.ª de ingresos se aumente en 50.000 pesetas; la 2.ª en 20.000; la 4.ª en 16.953; la 12 en 80.000; la 19 en 50.000; la 24 en 60.000, y la 98 en 20.000. En total se propone en los ingresos un aumento de 276.930 pesetas.

El señor Lama protesta de la forma en que se ha hecho la nivelación.

También protesta el señor Zamanillo, pues dice que en realidad hay un déficit de 800.000 pesetas.

Defiende la nivelación el señor Ruano quien dice que le basta que la firme el señor Gómez y Gómez, cuya severidad administrativa conocen todos.

Añade que durante la discusión se ha introducido un aumento de un 10 por 100 que no puede descomponer el presupuesto.

Juzga que como el alcalde es el ordenador de pagos, y éstos se hacen bajo su responsabilidad, tendrá cuidado de atemperarlos á los ingresos reales. Termina alabando el celo y diligencia de la Comisión niveladora.

El señor Gómez y Gómez defiende á la Comisión, negando que haya un déficit real de 800.000 pesetas. Si el Ayuntamiento no puede no se ejecutarán las obras consignadas. No hay, pues, compromiso de ninguna especie. Lo que sí hay en el presupuesto es un gran desahogo de números necesario para el embellecimiento de la población.

El señor Fernández Quintana califica de sofismas los argumentos de los señores Ruano y Gómez y Gómez.

El señor Gutiérrez Cueto aplaude la nivelación, teniendo en cuenta que se trata de un presupuesto de expectativa.

Rectifica el señor Arri diciendo que quiere también el florecimiento del pueblo pero por sus pasos contados y no con proyectos hechos á la ligera y peligrosos.

Haba nuevamente el señor Ruano. Dice que cualquiera creyera que la prudencia estaba monopolizada por el señor Arri, lo que no ocurre. Con el presupuesto aprobado se dice al alcalde: Podrás gastar tanto si ingresas cuanto.

Esto es preferible á los presupuestos restringidos que hacen inevitables las transferencias.

Invita el señor Arri á que haga otro proyecto de nivelación si es que se le ocurre y le recuerda que la comisión aceptaba un déficit de cincuenta mil duros y no le parecía mal.

Interviene de nuevo el señor Arri quien dice que solo el señor San Martín tenía cuidado de atemperar los gastos á los ingresos.

El señor Ruano: Otros alcaldes lo hicieron también.

Hablan brevemente los señores Gómez y Gómez y Toca Fernández.

El señor Castillo expone que los pueblos deben hacer lo que deben aunque tengan que deber lo que hagan.

Se aprueba el proyecto de nivelación con los votos en contra de los señores Arri, Zamanillo, Lama, Toca, Fernández Quintana y Escalante.

Las tarifas

El señor Escalante propone que se exima del impuesto de inquilinato á las familias que posean cartilla de pobre.

Se acuerda así.

El señor Polo presenta una enmienda para que en la cuestión de inquilinato rijan las tarifas del año actual. Votado nominalmente lo propuesto por el señor Polo es desechado.

Y terminada la discusión de los presupuestos se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

Se cree que se trata de un espía. Pero fracasado, por lo que se ve.

Hacer negocio pensó, aunque en verdad no ajustó la culata muy barata; pero al hombre le salió el tiro por la culata.

¡Se lució!

Han perecido ahogados dos sujetos que estaban buscando perches en las rocas junto á la torre de Hércules, en Coruña.

No sé para qué se expone nadie á tales riesgos por ese marisco.

Hoy, para buscar perches no hay necesidad de ir á las rocas marinas. Se encuentran más gordos en las Academias.

Hace notar un periódico madrileño que el catedrático de la Universidad Central, señor Besteiro, que habió en el mitin de Lux Eden, tuvo atrevimientos y violencias de frase, en sentido socialista, que en Francia no se hubieran consentido á un hombre de su posición oficial.

Y es que aquí somos tan reaccionarios y retrógrados, que todo el mundo dice lo que le dá la gana.

Por lo demás, eso de que se manifieste socialista el señor Besteiro, así, á primera vista, sorprende un poco.

Sonríamonos del socialismo de «cátedra».

Parece un poco extraño que en fuertes frases en la sociedad pida que no haya clases un señor catedrático tan eminente que vive de dar clases precisamente!

AMADIS

REMITIDO

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy respetado señor: Con la amargura con que he aguardado á que, quien podía hacerlo con conocimiento de causa, volviendo por los fueros de la verdad, nos defendiera de algunas de las injurias que contra la Compañía de Jesús han venido publicando en sus últimos números La Región Cantabria y El Reformista. De las demás conocerán á su tiempo los Tribunales.

Nos acusaron, como es notorio, de que habian venido, ó vendrían á parar, á manos de los Jesuitas dos millones y medio de pesetas, procedentes de la testamentaria de doña Dolores Sierra (q. e. p. d.). ¿Quién podía hacer luz en este asunto? ¿Quién podía orientar rectamente la opinión? A mi parecer nadie mejor que el Abcaze testamentario, don Juan Manuel Aguirre; y á él acudí para que lo hiciera; y, efectivamente, el martes 26, á eso de las cuatro de la tarde, nos ofreció dicho señor, á otro Padre y al que suscribe, mandar á los periódicos de la localidad un comunicado, en el que se afirmaba:

1.º Que aunque á él no le tocaba juzgar las diversas apreciaciones que á propósito de los PP. Jesuitas habian hecho La Región Cantabria y El Reformista, no obstante, por ser uno de los pocos que en este asunto podía hablar con conocimiento de causa, por ser Abcaze de doña Dolores Sierra, se crea obligado á hacer constar: que después de las mandas consignadas en el testamento para los parientes de la finada, y que son de muchos conocidas, el remanente no es para doña Caya Zuzunegui, esposa del que fué Secretario de don Carlos VII, sino para la señorita doña Caya Gazábal Rameri.

2.º Que aunque la finada hubiera dado instrucciones para hacer algunos legados ó limosnas, que no son todavía del dominio público, para los P. P. Jesuitas, no hay absolutamente nada; y que, por consiguiente era falso cuanto sobre esto habian fantaseado dichos periódicos.

3.º Que era falso así mismo que se hubieran depositado seis arrobas de plata, pertenecientes á la finada doña Dolores, en la iglesia de los P. P. Jesuitas; pues la plata que perteneció á dicha señora la habia depositado él mismo, el abcaze, en el Banco Mercantil.

Una última hora de la noche, las diez, del mismo martes, me escribió diciendo que el comunicado saldría, pero no el miércoles como yo deseaba; y como el buen nombre de la Compañía á la cual tengo la dicha de pertenecer no me permite demorar por más tiempo la defensa, acudo á usted, señor director, rogándole de cabida á estas líneas que juzgo suficiente, por ahora, en el periódico de su digna dirección.

Dando á usted por ello anticipadamente las gracias quedo de usted afmo. s. s. q. b. s. m. n.

El Superior de la Residencia,

P. SALVADOR, S. J.

TEATRO PRINCIPAL

Después del R. I. P. que, con muy justificad

dos motivos, puso el público soberano á las últimas obras estrenadas estos días, El robo de la perla negra y La perla gorda y de las cuales deliberadamente no hemos abstenido de hablar por el piadoso reparo de no añadir aflicción al afligido, anoche se ha creado un poco la atmósfera de nuestro teatro con el estreno de El tras de los Tenorios que, sin ser una maravilla ni mucho menos, tiene poder suficiente para que los espectadores pasen una hora regocijada. Como ya emitimos nuestra humilde opinión el día del estreno de dicha obra, solo nos resta confirmarla en todas sus partes y consignar que la interpretación fué muy aceptable y la presentación también. Sobresallaron en sus respectivos papeles las señoras y señoritas Idel, Llerandi y Yerbes y el señor Mauri, que estuvo verdaderamente afortunado.

Como detalle que no conviene ocultar, hay que advertir que no obtuvieron los honores de la repetición los números musicales más sañientes, á excepción de la jota, pero nuestras muchas ocupaciones nos impiden dedicarnos por ahora á averiguar la causa.

En trajes de DOCE a VEINTE duros presenta SEISCIENTOS dibujos en la más alta novedad "La Villa de Madrid"

En GUSTO, ELEGANCIA Y ECONOMÍA no hay quien compita con esta acreditada casa. El corte es ELEGANTÍSIMO. LUTOS EN 8 HORAS

Gran surtido en impermeables de todas clases PUERTA LA SIERRA (esquina a Juan de Herrera)

HOJAS FOTOGRAFIA Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Francisco Setién Especialista en nariz, garganta y oídos

Funerales por Canalejas Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral

Enfermedades de los niños Consultas de dichas enfermedades por el médico especialista R. PELAYO GÓMEZ

Si os duelen los riñones bebed agua de Corcoete. Restaurant LABADIE

Luis Ruiz Zorrilla GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS MEDICINA GENERAL

Enfermedades del riñón y vejiga. Aguas de Alzola, depósito farmacia García Gavián

Royalty Gran Café-Restaurant de JULIÁN GUTIÉRREZ

Joaquín Cortiguera Conservas Trevijano

Dr. Herrera Oria Sólo partos y enfermedades de la mujer

American-Cracker ESPECIALES PARA TES Y MERIENDAS

La Hispano Carredana Esta Sociedad pone en conocimiento del público que terminada la reparación

Saturnino Regato MEDICO ESPECIALISTA en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Bolsas

Table with columns: Bolsas, DE MADRID, Día 26, Día 27. Lists various market items and prices.

Table with columns: DE BARCELONA, Día 26, Día 27. Lists market items and prices.

Table with columns: DE BILBAO, 27 noviembre. Lists market items and prices.

Banco Mercantil SANTANDER Capital Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito:

DE PARIS

Table with columns: DE PARIS, Día 26, Día 27. Lists market items and prices.

Table with columns: DE PARIS, Día 26, Día 27. Lists market items and prices.

Table with columns: DE PARIS, Día 26, Día 27. Lists market items and prices.

Operaciones de hoy Cédulas del Banco Hipotecario, pesetas nominales 38.000 a 101 75.

Escándalo municipal

Desde Ceuta dicen que, durante la sesión de ayer, el alcalde expulsó del salón a un teniente de alcalde.

Desde Melilla Participan de Melilla que los restos de los soldados enterrados en Sidi-Musa desde 1909, van a ser trasladados

Emigración Del puerto de la Coruña han salido cuatro vapores conduciendo más de mil campesinos que emigran a América.

De Barcelona A las dos y media de la mañana terminó la sesión de la Diputación, que comenzó a las cuatro de la tarde del día anterior.

Las partidas mayores son: Beneficiencia: 2.500.000 pesetas. Carreteras: 1.250.000.

Instrucción Pública: 976.000. Los siete millones se cubrirán, cinco por los ingresos ordinarios; uno por los extraordinarios y el resto por un empréstito que ha de concertarse.

El Ayuntamiento ha acordado dar el pésame al de Bilbao por la catástrofe del teatro-circo.

También acordó subvencionar con 20.000 pesetas a la Compañía de ópera que actúa en el teatro del Liceo.

Se han reunido los empresarios de toda clase de espectáculos de Barcelona, acordando desistir de celebrar el mitin que proyectaban.

El señor Morote le concede la palabra. El señor Morote presenta una enmienda para que se procure la enseñanza de Artes e Industrias.

El señor Alba contesta al señor Morote mostrándose conforme con la petición.

Promete un proyecto regulando las enseñanzas técnico-industriales. El señor Senante apoya una enmienda pidiendo la supresión de 4.000 pesetas para el comisario regio de la Escuela del Hogar.

Le contesta don Natalio Rivas diciendo que hace falta el cargo de comisario y que el de desempeño es una persona dignísima.

El señor Romeo interviene diciendo que no debe tener gratificación el comisario regio porque tiene otras.

Se desechan las enmiendas. Suspende el debate. El señor Romeo pide que se retiren los presupuestos para gastos de Africa, puesto que se ha aprobado el tratado con Francia y no se sabe cuánto nos costará nuestra acción en Marruecos.

El conde de Romanones contesta que es innecesario por haber luego un artículo adicional que anulará el presupuesto.

Se levanta la sesión a las 9 10. En memoria de Canalejas Telegrafian de Sevilla que se han celebrado funerales por el señor Canalejas, asistiendo las autoridades civiles y militares y un enorme gentío.

El acto resultó solemnisimo. Al terminar se organizó una manifestación que fué al Gobierno civil a protestar del atentado.

De Toledo dicen también que se han celebrado en aquella capital funerales por el señor Canalejas.

Asistieron las autoridades civiles y militares y numeroso público. Vista en el Supremo.-La cierva y Melquiades Alvarez

En la sala primera del Tribunal Supremo se ha celebrado esta tarde el recurso entablado por El Liberal contra la sentencia de la Audiencia de Madrid condenándole a pagar 150.000 pesetas de indemnización por los delitos de injuria y calumnia a una señorita de Murcia.

Como es sabido, defiende a El Liberal don Melquiades Alvarez, impugnando el recurso don Juan Lacierva. La sala en que se ve el recurso es pequeñísima, caben en ella solamente unas cien personas.

Preside el tribunal don Buenaventura Muñoz. Don Melquiades Alvarez repite cuanto dijo en la vista ante la Audiencia, citando sentencias del Tribunal Supremo para demostrar que no se ha infringido el Código.

Dice que no se ha manchado la honra de la señorita de Murcia, porque está por encima de la calumnia y de las pasiones. Termina diciendo que la sala que condenó a El Liberal cometió un error, haciendo responsable subsidiariamente a la empresa.

Lamenta que se califique de de pil-farro cuanto hace.

Interviene el señor Villarueva. De fiende las obras combatidas por el señor Ortuño.

Reconoce que en alguna ocasión ha habido necesidad de apartarse del Reglamento pero dice que, lo justificaban las circunstancias.

Habla especialmente de lo referente a la construcción de la Casa-Correo de Madrid.

Rectifica el señor Ortuño, que acusa a la Administración pública de no vigilar las obras.

El señor Barroso manifiesta, que para desvanecer dudas, antes de ejecutar las obras se hará la liquidación.

Se suspende la discusión. Discútese un crédito extraordinario para Instrucción pública.

El señor Romeo pide algunas explicaciones. Se las da el señor Galarza.

Apruébase el crédito. Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Nougués apoya una enmienda al capítulo séptimo.

El señor Romeo pide que se lea el artículo 19 del reglamento sobre la publicación de las enmiendas que se presentan.

La presidencia dice que las enmiendas se reparten entre los diputados que las quieren conocer.

Se desecha la enmienda del señor Nougués, promoviéndose un pequeño incidente que termina sometiéndose la enmienda a votación nominal y resultando también desechada.

Se acepta una enmienda del señor López Monís al artículo séptimo.

Son desechadas otras enmiendas de los señores Morote y Giner de los Ríos.

El señor Romeo pide la palabra para la terminación de la sesión con el fin de hacer una pregunta al ministro de Estado. Además felicita al señor García Prieto por la terminación del tratado.

El señor Moret le concede la palabra. El señor Morote presenta una enmienda para que se procure la enseñanza de Artes e Industrias.

El señor Alba contesta al señor Morote mostrándose conforme con la petición.

Promete un proyecto regulando las enseñanzas técnico-industriales. El señor Senante apoya una enmienda pidiendo la supresión de 4.000 pesetas para el comisario regio de la Escuela del Hogar.

Le contesta don Natalio Rivas diciendo que hace falta el cargo de comisario y que el de desempeño es una persona dignísima.

El señor Romeo interviene diciendo que no debe tener gratificación el comisario regio porque tiene otras.

Se desechan las enmiendas. Suspende el debate. El señor Romeo pide que se retiren los presupuestos para gastos de Africa, puesto que se ha aprobado el tratado con Francia y no se sabe cuánto nos costará nuestra acción en Marruecos.

El conde de Romanones contesta que es innecesario por haber luego un artículo adicional que anulará el presupuesto.

Se levanta la sesión a las 9 10. En memoria de Canalejas Telegrafian de Sevilla que se han celebrado funerales por el señor Canalejas, asistiendo las autoridades civiles y militares y un enorme gentío.

El acto resultó solemnisimo. Al terminar se organizó una manifestación que fué al Gobierno civil a protestar del atentado.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión a las 3 40, presidiendo el señor Montero Ríos.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Guerra.

El salón está desierto. El señor Olmedilla se ocupa de la mendicidad.

El señor Polo y Peyrolón pide que se resuelva la cuestión de la pesca en Galicia.

Se entra en el orden del día. Se aprueba sin discusión el presupuesto de Marina.

Continúa la discusión del presupuesto de liquidación. El señor Cabetón, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Se declara convención de la necesidad del empréstito. Pregunta al señor Sánchez Toca qué opina de su gestión en el Ministerio de Fomento.

El señor Sánchez Toca: Me parece algo inocente. (Risas.) Se suspende el debate.

Pasa el Senado a reunirse en secciones para elegir las comisiones que les adelantó ayer. Al reanudarse la sesión rectifica el señor Sánchez Toca asegurando que en el último trienio ha sido desastrosa la gestión de la Hacienda y que los daños no se repararán en mucho tiempo.

Cree que los partidos faltan a la ley ocultando el déficit. Tratando de la suspensión de los consumos dice que solo el 5 por 100 de los Ayuntamientos la aceptan.

Cita algunas opiniones de economistas extranjeros. Expone la necesidad de hacer un verdadero plan de Hacienda reorganizando los servicios.

Rectifica el ministro de Hacienda diciendo que muchas veces es indispensable recurrir a los presupuestos extraordinarios. Asegura que ha procurado concretar las necesidades de la Hacienda.

Estima conveniente modificar la ley de supresión de los consumos. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7 30.

Congreso

Antes de la sesión conferenciaron los señores Barroso, Villanueva y Moret.

A las 3 20 se abre la sesión presidiendo el señor Moret. Se sientan en el banco azul los señores Barroso y Villanueva.

Se entra en el orden del día. Se discute el crédito extraordinario para las obras de la Casa de Correos.

Un señor diputado, firmante de un voto particular, cede la palabra al señor Ortuño para que le defienda. Este demuestra que en la ejecución de las obras se han infringido varios artículos del pliego de condiciones.

Afirma que las obras no estarán terminadas en el plazo de dos años. Divide los errores del proyecto en dos categorías: unos que abruman a primera vista por su magnitud y otros que producen el mismo efecto después de realizar una sencilla operación aritmética.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 26.—(Varias horas). Dice Romanones

A la hora de costumbre ha recibido el presidente del Consejo a los periodistas. Comenzó diciéndoles que había estado temprano en Palacio despachando con el Rey, con el cual cambió después impresiones acerca de los asuntos de más actualidad.

A continuación se ocupó del asunto de la policía y confirmó que había sido firmado ya el decreto disponiendo su reorganización. Se crea la plaza de director general de Seguridad, cuya jurisdicción abarcará a toda España, siendo nombrado para el desempeño de dicha Dirección, el señor Méndez Alanis.

Este decreto tiene una segunda parte, la cual será llevada a las Cortes mediante un proyecto de ley, a fin de acopar a la legislación vigente la reorganización hecha por medio del anterior decreto.

La Dirección general de policía creada, está calcaada en la ley del 86, en que se creó otra D rección análoga. Se aludió por los periodistas al tratado entre España y Francia sobre Marruecos y el conde de Romanones dijo que había conferenciado con el ministro de Estado, quien le había dicho que el próximo sábado se facilitará a la prensa el texto del tratado.

Añadió que el señor García Prieto se había encargado de señalar la fecha en que el tratado será presentado a las Cortes, para su discusión y nombrar las comisiones que han de emitir dictamen acerca de este importante asunto.

Expuso el presidente del Consejo su creencia de que la Comisión del Congreso la presidirá el señor Burrell. Manifestó que para la discusión tenían concedidos el primero y segundo turno, los señores Maura (don Gabriel) y Rodes, respectivamente.

Además, terminó diciendo el conde, entrarán en la discusión los jefes de todas las minorías, los cuales espero que lo harán brevemente.

La "Gaceta"

Este diario oficial inserta hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Aprobando el modelo de medalla distintiva para las Cámaras de Comercio. Y otras varias relativas a inclusiones de caminos vecinales, que no afectan a esa región.

La despedida de Mosquera

El afamado empresario de la plaza de

Currones legítimos

Los más finos y más baratos, como está demostrado, los vende la acreditada Confitería RAMOS, San Francisco, 27.—Teléfono número 17.

Automóviles de alquiler

F. Galdames Magallanes, 21.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto é quien lo pida.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Funciones para hoy: A las seis (especial): Canto de primavera. A las nueve: Concierto inaugural de la temporada por los eminentes artistas M. Hekking, Mile, Demellier y M. Dorival.

Salón Pradera Espectáculo de cine, secciones continuas desde las cinco y media de la tarde á once y media de la noche. Programa nuevo. Precios económicos.

Estreno de la interesante película titulada El F.ngo.

Pabellón Harbón Hoy estreno de la película de 1.300 metros titulada Mme. Sans Gène (La corte de Napoleón).

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NUÑEZ, II
(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Astand, Bezola, Aguila, etc., etc.
Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc. Granía con cada reloj.

GRAMÓFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO

RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

mientras *El Liberal* lo hizo en la primera y con grandes titulares. Sostiene que existe daño material que proviene de la difamación y afirma que no se puede sustentar la teoría de que por estar acostumbrados en España a la injuria y a la calumnia éstas no producen el menor efecto.

Hace un examen muy extenso de toda la legislación antigua y moderna para demostrar que en todas partes se tasan los daños espirituales.

Recuerda que para los delitos de violación y raptó, que afectan al honor, se señala indemnización con carácter de dote.

Sostiene la responsabilidad subsidiaria de la Sociedad Editorial con arreglo a sus estatutos, porque es la que señala el criterio que han de seguir los directores de los periódicos que tiene.

Rectifican los señores Alvarez y La Cierva y se da por terminada la vista a las ocho de la noche.

Ambos señores han sido muy felicitados. El Tribunal dictará sentencia dentro de 14 ó 15 días.

Consejo suspendido

Aunque estaba anunciado que hoy a las diez de la noche se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, cuando llegaron los periodistas para hacer información les dijeron que se había suspendido por no ser urgentes los asuntos que iban a tratarse.

Una proposición

El señor Franco Rodríguez ha presentado en el Congreso una proposición para que el Estado costee el importe del bronce necesario para la estatua del señor Canalejas que se elevará en Alicante.

Una entrevista

Los señores Jimeno y Alo so Castriello han conferenciado con el señor Montero Ríos.

Trataron de la sesión que se dedicará en el Senado a honrar la memoria del señor Canalejas.

El señor Montero Ríos dijo que aprovechará la ocasión para tratar de la pensión a los hijos del fallecido presidente.

Las tarifas arancelarias sobre los cereales.

En el Congreso se han reunido los diputados de las provincias productoras de cereales.

Se pusieron de acuerdo para gestionar la intangibilidad del arancel.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA

Madrid 28.—(Varias horas)

La firma del tratado

A las cuatro de la tarde de ayer se firmó el tratado hispano-francés.

Asistieron varios diputados y senadores, periodistas, el Obispo de Madrid-Alcalá, el embajador de España en Londres, M. Geofroy y los señores García Prieto, Hontoria y Heredia.

El tratado, que está redactado en francés y en español, se firmó con una pluma de oro que le regaló al señor García Prieto los funcionarios del ministerio de Estado.

El señor García Prieto regalará la pluma al Museo de San Sebastián.

Todos los asistentes felicitaron al ministro de Estado.

Cuando se ratificó el tratado, el Rey y M. Fallieres firmarán un nuevo ejemplar.

Audiencia

El Rey ha recibido en audiencia al señor Méndez Alanís, el cual le dió las gracias por su nombramiento de director general de policía.

El señor Méndez Alanís manifestó al salir de Palacio que cree que llegará la policía a conocer a los delincuentes con la nueva organización.

Firma

El Rey ha firmado el decreto sacando a concurso la construcción de obras para habilitación de talleres y almacenes de artillería en el Arsenal de la Carraca.

La contribución industrial

Los representantes de las fábricas de electricidad y gas visitaron al señor

Navarro Reverter tratando de la cuestión del pago de la contribución industrial en lo que a ellos afecta.

Representantes de la Cámara de Comercio visitaron también al ministro de Hacienda para tratar de la contribución de utilidades sobre las distintas industrias.

Parece que se transige en reducir el impuesto de circulación al 1'50 por 1 000 y aumentar el de otras clases de contribución industrial.

Fallecimiento

Ha fallecido don Cecilio Roda, crítico musical de *La Epoca*.

Concesión de cruces

Se han concedido cruces de San Hermenegildo a los generales Aizpuru y Fridich.

La reorganización de la policía.—Más detalles.

A lo que ya les comunicó sobre el real decreto creando la Dirección de policía añado ahora los siguientes detalles:

El nuevo director general autorizará las reales órdenes sobre destinos y traslados de todos los empleados.

Tendrá atribuciones para disponer los servicios que deben prestarse, organizar los trabajos y reprimir los actos contrarios a la moral asumiendo el mando de todos los cuerpos de vigilancia y seguridad.

Los gobernadores civiles, además de comunicar al ministro de la Gobernación las noticias y datos que ahora le envían, se los remitirán a la Dirección general de Policía, y ésta se enterará directamente del personal de Vigilancia y Seguridad de todas las provincias. Se hará un reglamento general.

Los gobernadores propondrán al director general las correcciones que crean necesarias.

Se crea una inspección de seguridad en Madrid que sustituirá al director general, y otra igual en Barcelona.

Un estreno

A las siete de la noche se ha estrenado en Eslava con buen éxito la opereta «Húsares del Kaiser», de gran visualidad.

Los autores han sido llamados a escena.

Anarquista detenido

De Vigo telegrafían que la policía ha detenido a un anarquista llamado Antonio Sánchez, natural de Alberca (Murcia), que fué expulsado de la isla de Cuba y que se halla en España desde el mes de julio.

Extranjero

Nombramiento

De Roma telegrafían que el Cardenal Rampolla ha sido nombrado Arzobispo de Capua, cuyo Arzobispado se hallaba vacante por muerte del Arzobispo Capzalaturo.

La guerra en los Balkanes

Incendio de Andrinópolis.—Lo que cuenta un médico

En París se ha recibido a las diez de la noche un telegrama de Sofía asegurando que Andrinópolis está ardiendo.

Un médico armenio que ha logrado abandonar la población con el pretexto de curar a los heridos dice que están agotadas totalmente las provisiones en la plaza y que los moradores se encuentran extenuados.

Más del incendio de Andrinópolis

En Londres se han recibido noticias dando cuenta de que telegramas enviados por Mustafá Pachá al gobierno búlgaro confirman el incendio de Andrinópolis, añadiendo que se han desbordado los ríos Maritza y Arta, inundando la población.

Los moradores huyen aterrados, aproximándose a las líneas serbias y pidiendo amparo.

El aspecto que presenta no puede ser más miserable.

Otro despacho de Sofía asegura que el incendio lo ha originado un disparo de obús.

Está ardiendo en pompa todo el barrio de la Mezquita.

La situación internacional

De Berlín telegrafían que sigue mejorando la situación internacional.

Alemania no se mezclará en el asunto de los Balkanes mientras las demás potencias permanezcan neutrales. De Viena desmienten que el Gobierno austriaco haya aconsejado a Turquía que continúe la guerra.

No se harán concesiones.—Cambio de táctica

En el Consejo de ministros celebrado hoy en Constantinopla se ha acordado no hacer concesiones.

Los búlgaros han cambiado de plan de campaña.

Ahora acumulan tropas en Andrinópolis y Galipoli para apoderarse de esta y dominar los Dardanelos.

Los serbios se preparan.—Un rumor.

Un despacho de Munich dice que los serbios han adoptado grandes medidas en la frontera de Austria.

Circula el rumor de que Inglaterra reunirá a los embajadores de las naciones interesadas en el conflicto para tratar de la terminación de la guerra.

LA CATÁSTROFE DE BILBAO

Bilbao 27.—(Varias horas.)

Los funerales

A las nueve de la mañana se celebraron en la basílica de Santiago los funerales por las víctimas de la catástrofe del teatro Circo del Ensanche.

El templo presentaba un severo aspecto estando cubiertas las naves y el altar mayor de grandes paños negros.

El Prelado de la Diócesis tomó asiento al lado del Evangelio.

A los dos lados del altar se colocaron el Ayuntamiento, representantes en Cortes y otras entidades.

En la nave central se alzaba un soberbio catafalco.

A las diez empezaron a llegar invitados, estacionándose frente a la puerta de entrada nutridos grupos.

La entrada en el templo de las familias de las víctimas fué emocionante.

Asistieron a los funerales los diputados a Cortes señores Ibarra, Echevarrieta, Chávarri y Taramona.

El orfeón bilbaíno, dirigido por el maestro Valle cantó la misa de requiem de Perosi el Parce Mehi y el Liberame de Verdi.

Terminada la misa, el Obispo se revistió de la capa pluvial y descendió hacia el catafalco donde dijo un responso.

Los funerales terminaron a las doce.

Los balcones de la plaza de Santiago estaban enlutados.

Los padres de las víctimas

Anoche se reunieron en el ayuntamiento numerosos padres de los niños muertos, acordando nombrar al letrado señor Arellano para que intervenga en el sumario que se instruye y exija responsabilidades si a ello há lugar.

Para realizar estas gestiones que juzgan necesarias se ha nombrado una Comisión permanente.

ADAM.

Lanería y Colchonería

DE PEDRO CUESTA

Calle de Zazado, 11

PRECIO FIJO. TELÉFONO 19

Preziosos de confección, en igualdad de condiciones

Lanas blancas, a 35 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, a 3 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalesas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cuti-hilo y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio por acreditados colchoneros, a precios económicos. Se carda lana a máquinas.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Póndola, Muelle, 7 y 8 (Boulevard).

Pablo Galán

LA POLAR LEJIA LIQUIDA

EL RÁPIDO lestra (sin aguarra) para manchas

Fabricantes: NOREÑA y ACEBO
ESPERANZA, 1, BAJO
PÍDASE EN TODAS PARTES

NORNO FRANCÉS Pastelería Moderna

LIBERTAD, 7 — Teléfono: 569

Especialidad en finísimos pasteles y caprichosas tartas y colinetas.

Pastas de almendra, coco y avellana a 2'50 kilo.

Especiales y legítimos Troncos de Italia, propios para té, chocolate y leche. Surtido en platos y estuches para dulces, propios para bodas y bautizos. Obrador a cargo del antiguo pasteleiro que fué del café Suizo.

Todo pedido, por insignificante que sea, se sirve a domicilio.

Libertad, 7 (no hace esquina)

Moderna Tintorería La Actividad

Blanca, 10

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua encargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo.

Lutos y limpiezas en 24 horas
BLANCA 10. BAJO.

Jarabe YER

AL NARCIL MENTOL ARRHENAL Y THIOCOL

Curación rápida y radical

TOS

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarros.

TOS

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Perfumería. Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso las vendemos a precios sin competencia y siempre legítimas las marcas Pérez del Molino y O., Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sursural, Vado-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

Al gremio de Abacería
Se convoca a la reunión que tendrá lugar el día 2 de diciembre, a las tres en punto de la tarde, en el local de la Unión Cantabra, Rupalacio, 15, para dar a conocer las cuotas que se les tienen asignadas en la contribución correspondiente para 1915. Las listas en Cervantes, 17, bajo.—Los sindicos.

SE VENDE una casa en el pueblo de Liérganes, sitio céntrico. Informarán: Atarazanas, 7, 5.ª izquierda.

V. URBINA, Callista de la Real Casa, y su hijo Ubaldo, cirujano callista: operan a domicilio. En su gabinete, de dos a seis.

Velasco, 11, principal.—Teléfono 419
V. URBINA (hijo) ofrece sus servicios profesionales. Los avisos Velasco, 11, pral.

GABINETE ORTOPÉDICO
y Talleres de Pulido y Niquelado
DE TOMAS AIZCORBE
San José, 11.—Santander

Bordados mecánicos
BURGOS, 18 bajo y primero
Bris-bise.—Cortinas.—Cortinones y Stores de batista, sedalina, tul y dril.—Especialidad en colchas de sedalina y seda.—Bordados para tapicerías.
Precios de fábrica y rebajas especiales en las cortinas para mirador.—Presupuestos para galerías, encargándose de la colocación. Sección para bordados de confección, con precios excepcionales para modistas.
Prévio aviso se pasa el muestrario a domicilio.

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo de la llegada de los barcos, quienes les informan debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejen en el Almacén de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

TELÉFONO NÚM. 567

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cierra el grafo con el zólo iluminado. Seta selectiva diaria.

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Marqués-Cortés, número 8

SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lujos. Precios moderados.

Habitaciones.
Plato del día: Solomillo con champignón

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital

Primera enseñanza gradual. Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos.

Internos, medio internos y externos

DROGUERIA DE HILARIO TERÁN

BURGOS, 1 (RENTE A CERVANTES)

Gran surtido perfumería, específicos, pinturas y artículos de la industria. Precios reducidos.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
(RENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)

Precio fijo
LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN

Camas, armarios de luna, lavabos, despachos, aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinas y cuscú se relaciones con muebles y tapicería.

El Rey de los Productos

SANIGENO FLUIDO

á base de

AMMONIA-KING

SANIGENO FLUIDO	Sin rival para lavarse. Ideal para limpiar el pelo.
SANIGENO FLUIDO	Indispensable en el baño. Produce la sensación reparadora de un baño turco, y refresca como un baño de vapor.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la ropa dejandola desinfectada y de un color blanco nieve. Limpia la lana, la seda, los encajes y los vestidos sin deteriorar ni encoger.
SANIGENO FLUIDO	Calma instantáneamente el dolor de las picaduras de los mosquitos insectos. Para el baño de los niños insustituible.
SANIGENO FLUIDO	Limpia la plata sin gastar ni rayar; las joyas, los cepillos y las esponjas. Suaviza las aguas duras y presta incontables servicios en las familias.

Leed atentamente el prospecto que acompaña a cada frasco.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villatranca y Calvo.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Esenciales.

Depósitos en Santander: Farmacia de don N. Parro Astillero.—Farmacia de Zorrilla.—Don Venancio R. R. Jiménez.—Don José M. Sotorrijo, Plaza de la Libertad, 1.—Don V. Villafraña y Calvo, Blanca, 15.—P. Matorras, sucesor de Corpas.—Cándido Navedo, botica del Puente y Dr. Mateo.—García Gavilán, Méndez Nuñez, 2.—Farmacia de García Morante

GRANDES ALMACENES DE CAMAS, SILLAS Y MUEBLES

DE DANIEL RAMOS

PRECIOS SIN COMPETENCIA
RUPALACIO, 17, y PAZ, 1

Fábrica de Chocolates San Ramón

DE LOS RR. PP. Mercedarios del convento de San Juan de Poyo

DEPÓSITO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
SUCESOR DE JOSE PICHIN GAYOSO, Harrián Cortés, 6.—Santander

MUEBLES Y TAPICERIA

COMODOS DORMITORIOS
DESPACHOS SALONES GABINETES
CASA FUNDADA EN 1874

Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAP

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

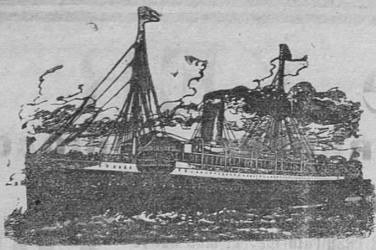
INSCRIPTO EN LA FARMACOPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EN DÍA 19

El día 19 de diciembre, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán don Luis Sopolana

Para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 250, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

Admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al P. de S. Andrés) y de primera y segunda clase (con transbordo en Cádiz al P. de S. Andrés) para BUENOS AIRES y MONTEVIDEO. Salidas desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas inclusive impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 5 y 21 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 25 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la zona oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Caracas, y para Guantánamo, Caripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Casarías, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 4, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Ceablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Casarías y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar los mercaderes que se embarquen en sus buques.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los suscritores que le sean entregados y de la ejecución de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 (facultativa) y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.
Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón (facultativa) y Santander.
Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, núm. 36.—Teléfono núm. 63.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

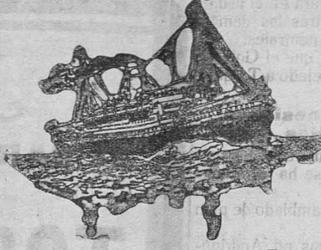
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Cárbon de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DÍAS 3 Y 20 DE CADA MES:

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

5 de diciembre, vapor **Coroovado**

20 de diciembre, vapor **Kronprinzessin Ceclia**

3 de enero, vapor **Ypiranga**

20 de enero, vapor **Fürst Bismarok**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con condescuentos directos, para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico Pesetas 260 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos.
Para Veracruz y Tampico, Pesetas 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tienen los vapores Ypiranga y Coroovado.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Pereda, 28, entresuelo.—Teléfono núm. 10.

Fosfo-Glico-Kola

DOMÉNECH
Sin rival para combatir con éxito seguro la **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Afecciones Cardíacas, Convalecencias** y siempre que sea necesario utilizar un poderoso, enérgico y rápido Tónico-Reconstituyente.

Muestras, prospectos y certificados autógrafos gratis al autor
B. DOMÉNECH, Farmacia, Ronda San Pablo, núm. 71, Barcelona

Se manda por correo un frasco certificado contra envío de 5 pesetas; seis frascos, 21 pesetas.

Primer premio del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona
Véndese principales farmacias y señores Pérez del Molino, Santander.

¡¡Aviso á las señoras!!

La acreditada casa de novedades **LA VILLA DE LYON** (Sucursal de Madrid), participa al público en general, y á su distinguida clientela en particular, su traslado, por mejora de local, á la **Plaza Vieja, 1 y 3**, donde hallarán extensos surtidos de todos los artículos de última novedad, siendo los precios sumamente económicos.

Fijarse en los precios de algunos artículos

- Felpas y astrakanes para abrigos..... desde 12 pesetas
- Lanas, gran novedad (corte de vestido)..... 12'50
- Paños para abrigos (última novedad)..... 4
- Mesalinos y Libertys, todo seda..... 2'10
- Mantas y colchas..... 3
- 500 colores terciopelos para adornos..... 2'50

Especialidad en terciopelos y confecciones de abrigos (se hacen á medida). Inmenso surtido en ropa blanca, géneros de punto, artículos blancos, cutis para colchones, tules, velos, pañuelos, bufandas, paraguas, adornos é infinitad de artículos, todo baratísimo

LA VILLA DE LYON (Sucursal de Madrid)

1 y 3, Plaza Vieja, 1 y 3

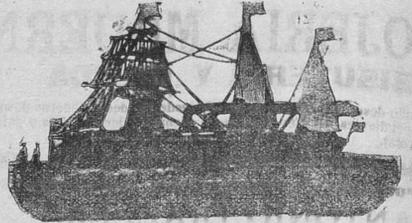
Emplastos Perforados Americanos de Fiebre roja ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de fiebre roja del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios; fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clástrica, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de fiebre roja, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces que existen en el mundo. Hágase siempre la marca del Dr. Winter. Cuidado con las imitaciones. Repóngase con los originales. Repóngase y Regístrese.



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de diciembre saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

cámaras, desde..... 625 pesetas } En cámaras, desde..... 675 pesetas
tercera preferente..... 425 — } En tercera preferente..... 450
tercera ordinaria..... 225 — } En tercera ordinaria..... 250

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 12 de diciembre de 1913 saldrá el rápido vapor

Pérou

y el 5 de enero de 1913 el vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, este francés, y se telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes.

Vial Hijos. — Muelle, núm. 25

Reparación de neumáticos Unica casa que emplea el sistema del hidrogenado en sus trabajos. Con este método, completamente nuevo y de exclusiva invención de la casa, se ha conseguido el poder garantizar el resultado de todas las reparaciones, por cuanto el hidrogenado evita el recalentamiento y alteración consiguiente de la goma en el vulcanizado por el sistema corriente. **Talleres en Deusto, Bilbao.**
Enviad todas las cubiertas y cámaras reparables al representante exclusivo para la provincia de Santander.

Armando Corcho. -- Garage Moderno

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.



AL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera clase para BUENOS AIRES, 205 pesetas inclusive impuestos

El día 16 de diciembre, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrada Barcelona, con destino á BUENOS AIRES.

También admite carga y pasajeros de todas clases para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, para transbordar en Cádiz al trasatlántico Pío IX.

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Puerto Rico..... 205 pesetas)
— Habana..... 211 — } incluido impuestos
— Santiago de Cuba..... 232 —

El vapor Betis atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.
Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco Gasola
Paseo de Pereda, 28, teléfono 322.—SANTANDER



Chocolate AGUSTINOS

RECONOCIDO COMO EL MEJOR Y PREFERIDO POR LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO BASTA PROBARLO PARA CONVENCERSE TREINTA AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO SIEMPRE IGUAL EN CALIDAD Y PUREZA Es la marca que más imitaciones ha tenido lo que prueba su bondad.

PRECIO: 1.25, 1.00, 1.75 y 2 pesetas por paquete. Peso antiguo.

Depósitos en Santander: Juan y Luis Aldasoro (La Barata), Manuel Martínez, Colofía, 2.

Francisco Roldán, Menéndez Pelayo, 16.

Ofrecimiento

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen: neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados **Remedios Orel**, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certificarán haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables. Escribir á Representante de Remedios Orel (Depósito 44), Ronda San Pablo, número 51 (farmacia), Barcelona.

LA ZAPITA

LENERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MARAZZI Martillo, núm. 2

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIZ y C.ª.—BARCELONA